

## CARTA XXI.

## PROGRESOS DEL SYSTEMA

Phylosofico de Newton, en que es incluido  
el Astronomico de Copernico.

1 **M**UY señor mio: Recibí la de Vmd. estimando, como es justo, su afecto á mi persona, bien expresado en la compasion de las incomodidades, que supone necesariamente consiguientes á mis muchos años, y no pocas tareas literarias. En quanto al influxo, que han tenido en ellas los años, supone Vmd. muy bien; mas no concederé facilmente que haya sido parte, por lo menos considerable, en esa mala obra mi estudiosa aplicacion. En el Discurso VII del primer Tomo del Theatro Crítico probé, á mi parecer, muy bien, que la *Profesion Literaria* en ninguna manera acorta la vida á los que la exercen, si el exercicio no es inmoderado; lo que no podria dexar de hacer, si produxese alguna, ó algunas particulares indisposiciones corporales, sobre aquellas á que está expuesta la nativa complexion de los estudiosos, ó si agravase estas mismas. Mi aplicacion al estudio siempre fue muy moderada, porque siempre tuve gran cuidado de no incurrir en ella el mas leve exceso; de modo, que quando, leyendo, ó estudiando, ó escribiendo, empezaba á sentir algun fastidio, ó alguna fatiga, por pequeña que fuese, al punto dexaba aquella ocupacion.

2 Agradezco, mas no acepto el ofrecimiento que Vmd. me hace del libro *Examen de Ingenios* del Doctor Huarte: digo que no le acepto, porque ya le tengo en mi Librería, y aun tuve otros tres exemplares que distribuir, y pudiera tener cerca de veinte, con que me convidaron de varias partes. Monsieur Bertheud, á quien en el III Tomo

mo de Cartas, Carta XXVIII, numero 14, cité sobre la especie de que en España no es conocido el Doctor Huarte, ni su libro, estaba muy mal informado; y yo estoy muy arrepentido de haberle creído. Son innumerables los exemplares de este libro, que hay en nuestra peninsula.

3 Tampoco estaba bien informado del merito del libro Escasio Mayor, y tal qual otro que quisieron elogiarle; porque es poquisimo lo que tiene digno de algun aprecio; y sobre todo, la *Physica* del Autor apenas vale la tinta con que se escribió. Pero voy á lo que mas llama mi atencion en la Carta de Vmd. con animo de detenerme algo en ello, porque lo pide la materia.

4 Díceme Vmd. que, á su parecer, no debí omitir, tratando del *Systéma Copernicano*, la advertencia de que ésta quimerica opinion (asi la apellida) solo es seguida de algunos Hereges modernos, ó por lo menos, de Autores sospechosos en la Fé; y que á aquellos, ó estos debe su origen: añadiendo, que lo mismo debí, y aun con mas razon, advertir del que llamo *Systéma Magno*.

5 Señor mio, yo en ningun modo me intereso por el *Systéma Copernicano*. Con sinceridad phylosofica expuse en aquella Carta lo que hay á favor suyo, como lo que hay contra él; mostrando, sin embargo, mi propension á la opinion negativa, por el superior motivo de ser esta conforme á la letra de la Sagrada Escritura. Mas no por eso debo consentir en que se le suponga la odiosa circunstancia de ser solo protegida de los Secrarios modernos, ó Autores sospechosos; como ni tampoco, que deba su nacimiento á esa infecta prosapia. Nicolao Copernico, á quien se atribuye la invencion del *Systéma*, que por eso se llama *Copernicano*, vivió, y murió en la comunion de la Iglesia Romana. Hizo el estudio de las *Mathematicas* en Bolonia, las enseñó en Roma, y vuelto á su patria, donde el señor Lucas Watzelrod era Obispo de Warmia, éste, que era tio suyo, le dió un *Canonicato* de aquella Iglesia.

6 Y si se quiere buscar mas arriba el origen del *Syste-*

téma Copernicano, aun se le descubrirá mas noble en el insigne Cardenal Nicolao de Cusa, à quien Tritemio llama *Principe de los Theologos de su tiempo*: Sixto Senense *Varon admirable en todos los generos de literatura*; y Belarmino *igualmente piadoso que docto*. Ni tengo, ni he visto las Obras de este famoso Cardenal, pero si leído en varios Autores, que precedió à Copernico (y la anterioridad fue de mas de un siglo) en la opinion de la tierra movable, y el Sol inmobile. Pero si la circunstancia de la antigüedad hiciese mas ilustres las opiniones como las familias, mucho mayor calificacion de la nobleza del Systema Copernicano hallariamos en su antiquísimo origen de Aristarco Phylosofo, y Mathematico de la Isla de Samos, que floreció dos, ò tres siglos antes de la Era Christiana, y à quien hacen primer inventor de él muchos Autores. Mas sin embargo de esta mayor antigüedad del Systema, justamente es reputado inventor suyo Copernico; porque en su existencia anterior no era mas que un cuerpo informe: *Rudis indigestaque moles*, à quien él, digamoslo asi, organizó ajustandole à todas las apariencias celestes, y fundando la mejor prueba de él en la conformidad que tiene con ellas.

7 Si el Systema no pierde por la religion de su Inventor, tampoco por la de los que le siguieron; pues aunque algunos de ellos fueron inficionados de las nuevas heregias, otros muchos, y de los mas principales, fueron buenos Catholicos Romanos. Uno de los primeros, ò acaso absolutamente el primero, fue Juan Lanspergio, Monge Cartuxano, varon exemplar, zelosisimo Defensor, y Predicante de la Doctrina Catholica contra Luteranos, y Calvinistas. Ninguna infamia contraxo tampoco de sus apasionados Descartes, Gasendo, y Galileo; hombres de insigne ingenio, y nada notados en orden à la Religion.

8 Es verdad que en el caso infeliz de Galileo tuvo un gran tropiezo el Systema, que le suspendió por algunos años el curso, que habia empezado à tomar en Francia, y en Italia. Fue delatado este grande hombre

à la Inquisicion Romana; porque como Copernico ponía el Sol inmobile en el centro del mundo, substituyendo en la tierra los dos movimientos, que el Systema vulgar Ptolemaico atribuye al Sol, en la forma que he explicado en la citada Carta del Tomo III, y por esta causa fue preso, y detenido en la prision hasta que se retractó; bien que se observaron despues señales nada equívocas, segun escriben muchos, de que la retractacion no habia sido sincera, sino simulada, por evitar la molestia de una dilatada prision, pues cinco años la padeciò, aunque en esto hay mucho que modificar, como se dirá abaxo.

9 Como quiera, este caso hizo, en orden à la detencion del curso del Systema, mayor, ò menor efecto, segun la mayor, ò menor veneracion que en distintas Naciones obtiene, ò obtenia entonces el Tribunal de la Inquisicion Romana. En Italia enteramente le cortó: en Francia le retardó: en las Regiones que habian rompido enteramente con la Iglesia Romana no pudo estorvarle el paso: y aun acaso la declaracion de Roma contra el Systema sirvió de espuela para que le acelerase mas en aquellos animos, en quienes la desercion de la verdadera doctrina representa como odiosas todas las determinaciones de Roma.

10 En España estubo por demás la declaracion del Tribunal Romano contra los Copernicanos; yá porque acá en aquel tiempo *nec si Copernicus est audivimus*; yá porque en materia de doctrina (aun Phylosofica, y Astronomica) es tan inmobile nuestra Nacion, como el Orbe Terraqueo en el Systema vulgar.

11 La lentitud de paso, en que se habia puesto en Francia el Systema, parece ser que duró hasta los principios de este siglo; pero de esta época succesivamente fue romando mas, y mas vuelo; de modo, que yá há mas de veinte años que fuera de las Aulas de los Regulares apenas se encuentran Phylosofo, y mucho menos Astronomo, que siga el de Ptolomeo. He puesto la excepcion en las *Aulas de los Regulares*, no en los Regulares, por tener en-

entendido que muchos de estos, y aun los mas, en su particular, há algunos años que desertaron del Systema de Ptolomeo hácia el de Copernico.

12 En la Italia tambien se fue introduciendo este al mismo tiempo, aunque poco à poco, y con alguna timidez; pero aunque paulatinamente, fue ganando tanta tierra, que al fin se introduxo descubiertamente adonde, como luego expondré, se formó un honrado establecimiento. Por conclusion, yá há algunos años que está tan estendido por la Europa este Systema, que los sabios Autores de las Memorias de Trevoux, en el año de 46, Tomo II, pag. 908 no dudaron escribir, que los *Physicos modernos casi todos son Copernicanos*.

14 Los grandes progresos, que hizo el Systema de Copernico, se debieron en mucha parte à la extension prodigiosa que logró en casi toda la Europa la doctrina de *Newton*, de cuyo *Systema Phylosofico* es parte esencial el Astronomico de Copernico; de modo, que derribado este, infaliblemente se desquicia toda la magnifica estructura de aquel.

14 Es muy de notar, que el Systema Newtoniano halló para introducirse mas contradiccion en los Phylosofos Franceses, que en los Italianos. Pero no se ignora la razon. Los Franceses estaban muy apasionados por su paysano Descartes; cuyos *Turbillones* se veían batidos en ruina por los argumentos de Newton, como asimismo la *Plenitud*, que Descartes atribuía al Universo; y se les hacia duro dexar al Gefe paysano por el estrangero. Al contrario, en la Italia no encontraban este obstáculo los Newtonianos, porque nunca tuvo Descartes partido en aquella Region; de modo, que en ella, *impertransito medio*, se pasó de Aristoteles à Newton. Caminó, à la verdad, à paso lento por Italia el Newtonianismo; pero al fin, como yá insinué arriba, logró allí un honrado establecimiento; pues de palabra, y por escrito se enseña yá publicamente en el Colegio Romano, famosa Escuela de los Jesvitas en aquella Capital. Cito por fiadores de

esta verdad (ningunos mas seguros en el asunto) los Autores de las Memorias de Trevoux. En el año de 47 salió à luz un Poema Latino de *Iride, & Aurora boreali*, su Autor el Padre Carlos Noceti, con Notas, y Comentarios en prosa del Padre Josepho Rogerio Boscovich, Maestro, aquel de Phylosofia, y éste de Mathematicas en dicho Colegio; en cuyo Escrito los dos Jesuitas se declaran por Profesores del Newtonianismo en todos sus puntos capitales, la atraccion, ò pesantéz universal, el vacío diseminado, la inmovilidad del Sol, movimiento de la tierra annuo, y diurno, en la forma que los puso Copernico, &c.

15 El año siguiente pareció otro Impreso del mismo Padre Boscovich, en que trata de la luz: *Dissertatio de Lumine*, donde explicando el movimiento, ò progression successiva de la luz, que descubrió, y demostró el Astronomo Dinamarqués, y Consejero de Estado de aquella Corona, Olao Roemer, asienta aquella inmensa distancia de las *fixas*, que pretenden los Copernicanos, segun la exigencia de su Systema, y que solo en él tiene lugar (vease mi tercer Tomo de Cartas, Carta XX, numero 8); y por ser esta una materia de especial curiosidad, expondré aqui cómo calcula el Padre Boscovich la celeridad del movimiento de la luz, y las distancias de las *fixas* à la tierra.

16 Supone lo primero, por las Observaciones Astronomicas del señor Roemer, verificadas despues por otros muchos, que la luz del Sol tarda en venir, desde el Astro à nosotros, medio quarto de hora, poco mas, ò menos. Supone lo segundo con el comun de los Astronomos; que el Sol dista de la tierra treinta y tres millones de leguas (se entien- de de las que se comprehenden veinte en cada grado terrestre), ò ochenta millones de millas. Y de estas dos suposiciones concluye, que la luz, en cada minuto segundo, corre el espacio de mas de sesenta mil leguas, ò mas de ciento, y ochenta mil millas.

17 Los Astronomos ponen al Planeta Saturno distan-  
te

te de la tierra trescientos y treinta millones de leguas, aunque algunos se contentan con los trescientos, rebaxando los treinta restantes. Con que, segun la regla establecida, la luz reflexa de Saturno gasta en venir del Planeta à nosotros cinco quartos de hora, poco mas, ò menos. Ya se vé, que esta es una rapidéz portentosa; pues siendo el sonido tan velóz como acredita la experiencia, viene à ser la luz seiscientas mil veces mas velóz que el sonido.

18 Procediendo por estos principios, vamos yá à vér qué espacio de tiempo ha menester la luz para venir de las Estrellas fixas à nosotros. ¡Dilatadísima Provincia! El Padre Boscovich, que sigue el Systema Copernicano, se vé precisado, conforme à la exigencia del Systema (vease la citada Carta del tercer Tomo), à colocar las fixas en un tan prodigioso alexamiento de nosotros, que la distancia del Sol à la tierra, supuesta de treinta y tres millones de leguas, sea como un punto indivisible, respecto de la distancia en que están aquellas de nosotros; de modo, que resulta de su cálculo, que no obstante la portentosa rapidéz de la luz, ésta necesita el espacio de tres años para venir del Firmamento à nuestro Globo Terraqueo.

19 Aún no hemos llegado al término. Suponen los Astronomos, siguiendo una bien fundada congetura, que no todas las fixas distan igualmente de nuestro Orbe, sino mas, ò menos, segun parecen mayores, ò menores à la vista, de modo, que la desigualdad de su tamaño, que comunmente se divide en seis magnitudes diversas, sea solo aparente, à proporcion de la mayor ò menor distancia en que están, siendo regla constante de la Optica, sabida de todo el mundo, que un objeto tanto parece menor, quanto dista mas del que le mira. Así las Estrellas, que llaman de sexta magnitud, se considera que distan tanto mas que las de primera magnitud, quanto aquellas parecen à la vista menores que estas; esto se entiende solo de las que se descubren sin la ayuda del telescopio; pues aquellas, para cuya inspeccion se necesi-

si-

sita de este auxilio, se infiere que distan muchísimo mas, y aun la distancia de estas es desigualísima, à proporcion de los mayores, ò menores telescopios, que son necesarios para darles alcance. ¿Y qué será de aquellas (como es de presumir que las hay) à quienes no alcance algun telescopio de quantos se han fabricado hasta ahora?

20 Ahora, pues, quando el citado Autor dice, que tarda la luz de las fixas tres años en llegar à la tierra, habla determinada, y expresamente de las mas cercanas à nuestro Orbe; de que se deduce, que para que llegue la luz de las que están à duplicada distancia, serán menester seis años, y treinta para las que están à distancia de culpa, &c.

21 En atencion à todo lo dicho, contempla el P. Boscovich, que acaso hay Estrellas en el Cielo criadas con las demás al principio del mundo, cuya luz está desde entonces volando por esos inmensos espacios, sin que hasta ahora haya llegado à nuestros ojos.

22 Si acaso à Vmd. le pareciere, que todo este razonamiento no es mas que un alegre sueño, ò novela filosofica, semejante à las Fabulas del Alcorán (lo que no es imposible, respecto de las angostas ideas que hay en los mas de los hombres, en orden à la estructura del Universo) considere que nada hay en él de mi invencion. Todo es del Padre Boscovich, à quien se haria notable injuria, mirandole como Escritorcillo aventurero, y charlatan, que quiere vender sus fantasias por realidades, siendo sugeto à quien una grande Religion constituyó Maestro de Mathematicas en el insigne Colegio Romano: sugeto que escribe, y dicta esta doctrina à vista, y conocimiento de todo lo mas illustre que tiene la Iglesia de Dios: sugeto, en fin, que el grande Pontifice, que hoy reyna, prefirió à todos los demás Astronomos de Italia (como yá dos Gazetas nuestras nos han dicho) para determinar con la mayor precision la Linea Meridiana en las Ciudades del Estado Eclesiastico, en cuya ocupacion está trabajando al tiempo que escribo esto.

¿Y

23 ¿Y qué tiene de imposible, ò inverisimil el computo hecho? Nada. Sabemos que la extension del mundo no es infinita; pero nadie sabe, ò puede determinar sus limites, sin que Dios se lo revele; y aunque se supiese de incomparablemente mayor magnitud, que la que representa la cuenta ajustada, tan facil le sería al Omnipotente sacarle con toda esa agigantada corpulencia del estado de la nada, como producir el mas humilde, y despreciable arbusto.

24 Fuera de que en todo lo expuesto nada dice el citado Jesuita, que identicamente, en quanto à la substancia, no hayan escrito antes que él otros grandes Astronomos. Los millares de millones de leguas, que remueve de nuestro Orbe al Firmamento, es asercion de todos los Copernicanos, como inevitable en su Systema. ¿Y qué numero hacen todos los Copernicanos? Los Autores de las Memorias de Trevoux nos dicen, que casi todos los Physicos modernos lo son. ¿Y quién puede negar, que la autoridad de casi todos los Physicos modernos, unidos en orden à un punto puramente phylosofico, es de un gravissimo peso?

25 Lo que se añade à esto de la desigualdad aparente de las Estrellas, que esta aparente desigualdad proviene de su desigualdad de distancia à la tierra; y que la desigualdad de distancia es muy grande, asi como lo es la de la apariencia de magnitud, en cuya consecuencia es de discurrir, que la distancia de aquellas Estrellas, que solo se descubren con los mejores telescopios, excede incomparablemente à la de aquellas que ocupan la porcion del Firmamento mas proximo à nosotros: todo esto, digo, es mera congetura; pero congetura tan racional, y conducida con un hilo tan seguido, desde el principio hasta el fin, que constituye una legitima presuncion.

16 Pero norabuena que se descarte todo lo que es meramente congetural. Nada lo he menester para mi intento; el qual solo es mostrar à Vmd. que el Systema Copernicano,

bien lexos de ser privativamente proprio de Hereses, ò de Phylososfos sospechosos en la Fé, es seguido por innumerables Autores Catholicos, y se enseña dentro de la misma Roma, à vista, y ciencia del Papa, del Colegio de Cardenales, de otros muchos illustres, y doctos Ecclesiasticos que hay en aquella Capital del Catholicismo. Pero Vmd. en el errado concepto de ser la doctrina de Copernico literatura de contrabando, introducida por Autores, ò dañados, ò sospechosos, no hizo mas que seguir el rumbo de muchos ignorantes de nuestra Nacion, que al oír, ò leer qualquiera especie de erudicion phylosofica, que no está en los Cartafolios por donde estudiaron, al punto campanean en tono magistral, que aquella noticia viene de los *ayres infectos del Norte*; de suerte, que este fallo infamatorio se hizo yá chorrillo en Criticos de mollera cerrada.

27 Es natural que à Vmd. leyendo esta Carta, le ocurra la duda de cómo habiendo en los tiempos pasados la Inquisicion Romana hecho abjurar à Galileo la opinion del Systema Copernicano, y mandado que nadie le siguiese, hoy se permite su pública enseñanza en Roma à vista del mismo Santo Tribunal? Si se dictase, y escribiese solo como hypotesi, sería nula la dificultad, pues esto lo permitió expresamente aquel Venerable Senado. Pero de las Memorias de Trevoux consta, que se enseña, y escribe en tono asertivo. Véase esto en todo el contexto del art. 87 del año de 50, donde se dá exacta razon de la *Dissertacion de Lumine* del Padre Boscovich. Asimismo, en el art. 23 del mismo año, dicen aquellos Autores, que los PP. Noceti, y Boscovich hacen profesion del Systema Newtoniano: y en el art. 17 del año de 49 dexaban dicho, que yá desde el año de 29 estaba puesto el Colegio Romano en el mas alto punto de la *Physica moderna*: añadiendo inmediatamente estas palabras: *Lo que observamos, para desengañar à aquellos que creen que la Physica antigua de las pequenitas entidades (las accidentales), exigencias, privaciones, domina aún ahora en las Escuelas.*

Re-

28 Repelida, pues, como mal, fundada esta solución, he pensado en otro modo de evacuar la dificultad. La Inquisición Romana no prohibió absolutamente seguir el Systema de Copernico; antes sí con la excepcion del caso en que se llegase à hacer evidencia de su verdad; y es cierto, que la prohibicion está concebida en estos terminos. Llegó yá el caso de hacerse tan dominante este Systema, que, como dixé arriba, fundado en la sentencia decisiva de los Autores de las Memorias de Trevoux, sugetos, que por las circunstancias que concurren en ellos, es imposible que padezcan error en un hecho de esta clase: *Casi todos los Physicos modernos son Copernicos*. Ahora pregunto: ¿No es un juicio muy prudente, y muy racional el de quando tantos doctos Physicos de diferentes intereses, Naciones, y Religiones, de quienes la mayor parte respeta la autoridad de la Escritura, en que está el unico tropezco del Systema Copernicano, conspiraron unánimes à admitirlo, fueron sin duda movidos de tantas, y tan poderosas razones, que su coleccion, para el efecto de persuadir, se puede reputar por en algun modo equivalente à una perfecta evidencia? Parece que sí. ¿Pues quién quita pensar que los señores Ministros de aquel venerable Tribunal hicieron ese juicio, y por eso permiten la pública enseñanza de la doctrina de Copernico? Digo *permiten*, porque para la simple permission no es menester una evidencia de la mas rigurosa exactitud.

29 Añado, que como no siempre se prohíbe la aceptación de una doctrina por su absoluta falsedad, mas tambien porque de ella, aun siendo verdadera, ò probable, por las circunstancias de los tiempos se pueden seguir algunos inconvenientes, que debe precaver el buen gobierno; puede ser que un tiempo tuviese algun inconveniente en seguir à Copernico, que despues haya cesado. Pongo por exemplo: Puede ser escandalosa en un tiempo, y ofensiva de oídos piadosos aquella doctrina; y hoy, que se sabe que es tan comun, no escandalizar à persona.

No

30 No me parece fuera de proposito advertir aquí, que lo que dicen muchos Autores estrangeros, que la Inquisición exerció una excesiva severidad con Galileo, infiere, ò que no estaban bien informados del caso, ò que no hicieron sobre él la debida reflexion. No una sola, como comunmente se supone, sino dos veces, y en tiempos bastantemente distantes, aunque ambas veces por la misma causa, fue delatado Galileo al Santo Tribunal: la primera el año de 1616, en que no se hizo otra demonstracion con él, que mandar desistiese de defender el Systema de Copernico, lo que él prometió, y en cuya consecuencia el Cardenal Belarmino, para resguardo de su honor, le dió una certificacion, de que ni se le habia aplicado pena alguna, ni obligado à retractarse, si solo intimado dicho mandato; el qual Galileo observó hasta el año de 1632, en que le violó, dando à luz un *Dialogo*, en que de nuevo se ponía de parte de la vedada doctrina; por lo qual, llamado à Roma segunda vez, fue puesto en prision, y compelido à retractarse. Dicen, que la prision duro cinco años, añadiendo algunos, que fue rigurosa. Mas por lo que leo en el Suplemento de Moreri del año de 35 colijo que fue benigna; pues por la mayor parte se reduxo al Lugar de Arcetri, y su territorio, dentro del Estado de Florencia, de donde era natural. ¿Qué rigor fue este, respecto de un hombre, que ni habia obedecido el precepto como subdito, ni como hombre de bien cumplido su palabra?

31 Es razon decir ahora algo en orden al Systema Magno, pues Vmd. le incluye con el Copernicano en la reconvençion que me hace. Yo no sigo uno, ni otro, como tampoco uno, ni otro persigo. Pero hallo una notable desigualdad en los dos: la qual consiste en que el Magno envuelve, ò trae en su seguimiento algunas quèstiones de difícil, y aun de peligrosa decision; inconveniente que no descubre el Copernicano. Constituyen los Serrios de aquel en cada estrella de las fixas un Sol, que es centro, y como alma de otro Orbe igual al nuestro, y

Tom. IV. de Cartas.

V

à

à quien circuyen otros Planetas, ò grandes Globos, como al nuestro Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio, la Luna, y la Tierra.

32 Pregunto ahora lo primero. ¿Habitan vivientes alguno, ò algunos de esos Globos, como habitan otros nuestra tierra? Se inclinan, ò declaran los Sectarios del Systema por la afirmativa, pareciendoles superfluidad contraria à una Providencia sapientissima criar tantos, y tan grandes cuerpos, solo para que sean en el Universo unos inútiles, y dilatadissimos paramos.

33 Pregunto lo segundo. ¿Esos habitadores son de nuestra especie, ò hombres como nosotros? Esto parece contra la Escritura, que afirma, que todos los hombres proceden de un hombre; esto es, de Adán: *Fecitque ex uno omne genus hominum* (Act. 17).

34 Y así pregunto lo tercero. ¿Yá que no hombres, son criaturas intelectuales de distinta especie, pero como puestas como nosotros de espíritu, y materia? No veo imposibilidad alguna en que Dios forme, si quiere, tales criaturas. Supongo, que la materia siempre será de la misma especie, como son de la misma la nuestra, y la de los brutos; porque en todo compuesto de materia, y forma es preciso que esta sea el determinativo de la especie. Pero en quanto al alma, ¿qué fundamento hay para coartar la Omnipotencia, aun dentro de la linea intelectual, à una sola especie? Dios produjo innumerables almas brutas de diferentes especies: ¿por qué no podrá producir diferentes especies de almas racionales, ò intelectuales, que piensen de otro modo, que adquieran especies por otros sentidos específicamente distintos de los nuestros, &c.

35 Pregunto lo quarto. ¿Estas criaturas intelectuales tienen el mismo destino que nosotros à una gloria sobrenatural, y eterna? ¿Fueles revelada la misma doctrina? ¿Fueron redimidas, ò preservadas por los meritos del mismo Mediador? ¿Están fiadas à la custodia de los Angeles? ¿Y esos Angeles son de los mismos ordenes, y gerarquías que los nuestros? ¿U de otros ordenes, y gerarquías diversas? Todas estas cuestiones son de tanto embarazo, y así, ¿para qué nos hemos de enredar en ellas con la temeridad de admitir, y explorar nuevos mundos, quando la minima parte del que habitamos sobra para dár que hacer à nuestros entendimientos por los siglos de los siglos?

36 Restame satisfacer à otro cargo, que al fin de su Carta me hace Vmd. preguntandome à qué fin doy al público estas cuestiones de Systemas, y otros puntos philosophicos, que no se tratan en nuestras Escuelas, ni podemos sacar de ellas utilidad alguna. Respondo, que por eso mismo, de que no se tratan en nuestras Escuelas por eso puntualmente las doy al público. Interesase el honor literario de nuestra Nacion, en que estas cosas por acá no se ignoren. ¿No basta sacar esta utilidad de su publicacion? Encuentranse, como ha sucedido varias veces, un Profesor nuestro con un Estrangero bastantemente instruido en las materias phisicas. Tocale este alguna de aquellas, que por acá no se tratan. ¿Qué vergüenza para el nuestro, que haya de enmudecer, porque enteramente la ignora, y aun tal vez, ni aun sabe el significado de las voces, en que le habla el Estrangero! Mucho mas: Si este sabe que el Español tiene el titulo, y exercicio de Cathedratico de Phylsophia, ¿qué juicio hará de él, y otros de su clase? ¿Y qué Panegyricos hará de ellos con sus Compatriotas?

37 Lo peor es, que hay algunos de estos Profesores (mas de ocho, ò diez he visto), que insultan à los que están instruidos de las noticias que ellos ignoran, sin saber, por que los insultan; que es añadir sobre la ignorancia algo de barbarie. Yá en alguna parte he referido lo que pasó ante mí entre un Regular de cierta Religion, y un Caballero lego, que estaba medianamente impuesto en la Phylsophia Cartesiana. Con irrision trató el Regular al Caballero sobre el titulo (en su consideracion irrisible) de que era Cartesiano; y apurado aquel por este, se

halló, que no solo ignoraba los fundamentos de Descartes; mas ni aun sabía en qué se oponía la Phylosophia Cartesiana á la Aristotelica. Y de un Escolástico, muy buen Artista al modo nuestro, y Agudo Theologo, sé, que tocandole otro Escolástico, amigo suyo, no sé que del peso del ayre, le dixo muy fruncido, que se dexase de aquellos disparates, porque se haria despreciable con ellos. Nuestro Señor guarde á Vmd. &c.

## CARTA XXII.

*A CIERTO AMIGO QUE LE reprehendió porque no daba à luz las muchas Cartas laudatorias, que suponía haber recibido.*

**M**UY señor mio: La reconvencion, que Vmd. me hace en la suya, que acabo de recibir, me ha sido hecha por otros muchos en diferentes tiempos, yá de palabra, yá por escrito. Supone Vmd. que desde que empecé à mostrarme al Público en qualidad de Escritor, habré recibido succesivamente tantas Cartas gratulatorias, ò laudatorias de mis obras, que podría formarse de ellas un justo volumen, igual, por lo menos, en el cuerpo à qualquiera de los que produce hasta ahora; y sobre esta suposicion, extraña que no haya dado à luz estas Cartas, ò incorporadas en un Tomo, ò disgregadas en algunos de los impresos, como hicieron otros muchos Autores.

Es asi, señor mio, que las Cartas, que he recibido sobre el asunto expresado, fueron tantas, que podrian llenar, no solo un justo volumen, mas aun tres, ò quatro. Pero digame Vmd. por vida suya, ¿qué utilidad re-

sultaría al Público de la letura de tales Cartas? ¿Qué interés tiene este, en que estos, ò aquellos aprueben mis tareas? Dirá Vmd. como apasionado mio, que soy interesado yo mismo, ò es interesada mi gloria en que se vea que son muchos los que me aplauden, mayormente si estos están bastantemente autorizados, para hacer juicio sobre los asuntos de mis Escritos. Pero esto, en buen romance, sería pretender una gloria verdadera por medio de una vanagloria; porque bien mirado, ¿qué mas tiene de jactancia reprehensible el alabarme yo à mí mismo, que ostentar por medio de la Imprenta las alabanzas que me dán otros?

3 No ignoro, que otros Autores de sobresaliente merito, y conocida modestia lo hicieron. Pero debo disculpar, que los movieron algunas particulares razones, que en mí no militan. ¿Qué sé yo si à ello fueron impelidos por algun irresistible precepto? ¿Qué sé si por docilidad de genio se dexaron vencer de importunos ruegos de algunos amigos suyos?

4 El célebre Marqués de Santa Cruz, que sacrificó su vida à su zelo en la infeliz batalla de Orán, entre muchas ilustres virtudes, de que era adornado este nobilissimo Caballero, poseía en grado superior la de la modestia; de modo, que no solo no se le oyó jamás una palabra en que esprimiese algun concepto de su merito, mas ni oyó con agrado alabanza alguna que le tributasen en su presencia; antes discretamente repelia el elogio, procurando persuadir eficazmente que era muy propasado. Este Caballero dió à luz no pocas Cartas Gratulatorias, en que algunos distinguidos personajes recomendaban como utilisimas sus nunca bastantemente alabadas *Reflexiones Militares*; Quién sin temeridad podrá juzgar de un hombre tan modesto, que esto fue efecto del amor proprio, ò de alguna especie de vanagloria? Lo que yo creo, y debe creer todo el mundo es, que, ò fue obligado à ello de sus amigos, no pudiendo su afectuoso corazon negarles esta complacencia; ò impelido de la persuasion de